

**ACTA DE JUNTA ACADEMICA EXTRAORDINARIA DE FECHA
23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial en el Aula Magna “Guillermo I. Ortiz Mayagoitia” se da inicio a la sesión de Junta Académica Extraordinaria que se convocó mediante oficio No. DIR/049/2022 de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, para que con fundamento en los artículos 65 y 66, fracción XVI, 75, 76 fracción IV de la Ley Orgánica y 294 fracción I, 303, 304, 306 fracción IV, 306.1 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana; artículo 13, 14 y 15 del Reglamento de Comité Pro-Mejoras, todos en vigor, bajo el siguiente orden del día: 1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Junta Académica anterior. 4. Elección de Catedráticos Propietario y Suplentes que integrarán el Comité Pro-Mejoras de la Facultad de Derecho. 5. Elección de Catedráticos Propietarios y Suplentes que integrarán el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho. Acto seguido, la Mtra. María de Lourdes Roa Morales, Secretaria de la Facultad señala que se encuentran presentes en número ochenta y dos, siendo los catedráticos: Alemán Rogel Tomasa, Altamirano Castañeda Rosa Laura, Altamirano Castro José Guadalupe, Álvarez Márquez Laura Helena, Álvarez Montero José Lorenzo, Álvarez Reyes Alma Rosa, Barradas Hernández Austria Paola, Barradas Hernández Cesar Robert, Barrales Fortis Aarón, Cabrera Nieto Erick, Campos Sandria José Antonio, Casarín León Manlio Fabio, Casas Ramos Ángel Javier, Casazza Ulloa Jorge Ignacio, Castillo Reyes María Eugenia, Contreras Hernández Pedro, Córdoba del Valle Enrique, Coxca Guarneros María del Rocío, Cruz Silva Alberto, Cuellar Gutiérrez Paola Fabiola, Cuevas Gayosso

José Luis, Daniels Rodríguez Martha Cristina, De la Fuente Izaguirre Raúl, Del Ángel Pérez Daniel, Díaz Córdoba Miriam de los Ángeles, Domínguez Gudini Jacobo Alejandro, Escobedo Fernández Marco Antonio, Espinosa Nicolás Leticia, Fernández Pérez Emilio, Flores y Domínguez Carmen Yolanda, Fortis Hernández Norma Elizabeth, Gamboa Rosas Anita, García Flores Alan Jair, García Gutiérrez Margarita, Gómez Montaña Mariana Isabel, Gómez Reyes José Alfredo, González Alarcón Clara Beatriz, González Amaro Martha Olga, González García Elizabeth, Hernández Abascal Arturo, Hernández Hernández Rosalba, Hernández Mora Rosa María, Hernández Piñeyro Grohman Gertrud Verónica, Hernández Segovia Arturo, Hernández Zubiri Joel, Jerez Velasco María Eugenia, Lagunas Jiménez María del Consuelo, León López Rita María, Lira González Gloria Odila, López Bonilla Irvin Uriel, López Márquez Sabino, Lugo Serrano Lena, Luna Leal Juan Pablo, Luna Martínez Maribel, Maldonado Méndez Érika Verónica, Martínez Martínez Jorge, Martínez Rámila César, Monroy García Roberto, Morales García Adriana, Morales Luna Cinthia Selene, Moreno y Luce Martha Silvia, Ocegüera Reyes Martha Leticia, Osorio Armenta Roselia, Pacheco del Valle Jesús Armando, Parra Ortiz Ángel Luis, Pérez Elvira Noel, Reyes López Araceli, Roa Morales María de Lourdes, Rodríguez García Tlexochtli Roció, Rodríguez Pérez María de Lourdes, Rojas Pérez Rosa Hilda, Ruíz Pimentel María Alejandrina, Segovia Caraza Darío, Servín Rodríguez Christopher Alexis, Tablada Salas Virginia, Vázquez Rebolledo Gloria Jessica, Viveros García Carolina, Zamora Salicrup José Luis, Zamora Valdés José Luis, Zendejas Saldaña Rocío y Montalvo Romero Josefa así también se pasa lista a los representantes de sección integrantes de este cuerpo Colegiado, estando presentes cuarenta: Luis Francisco Ramírez Monge, sección 101, Neftali Vargas Salgado, sección 102, Alejandra Turrent Tirado, sección 103, Denisse Alejandra Portilla Hernández, sección 104, Cony Marina Olmedo Hernández, sección

105, Edgar Lagunes Landa, sección 106, Yeyetzin Araceli Yep Velázquez, sección 201, Gerardo Gael Lima Pineda, sección 301, Andrés Herrera Pérez, sección 303, Andrés Emiliano Castañeda Young, sección 304, Eduardo Rafael Casas Córdoba, sección 306, Victoria Deyanira Isabel, sección 401, Mariana Ríos Lagunes, sección 501, Jessica Daniela Jácome Hernández, sección 502, Jorge Sánchez Morales, sección 503, Emiliano Gómez Rodríguez, sección 504, José Luis Cuevas Ramírez, sección 505, Grissel Guadalupe Olarte Luna, sección 701, Emily Marín Rodríguez, sección 702, Ana Valeria Andrade Sánchez, sección 703; Edgar Ulises Martínez Andrade, sección 112, Jean Carlo Matías Ortiz, sección 113, Daniel López González, sección 114, Aranza Sofía Molina Fuentes, sección 115, Diana Yanette Venancio Abad, sección 116, Roberto Francisco Pozos Martínez, sección 311, Linda Guadalupe García Rivera, sección 312, Ana Karen Sosa Sánchez, sección 313, Luis Fernando Hernández Luna, sección 315, Irving Navarro López, sección 316, Ángel Roberto Natividad Zeferino, sección 511, Erik Rodríguez Gaspar, sección 512, Lucía Ortiz Martínez, sección 513, Eduardo Torres Montiel, sección 514, Catherine Guadalupe Tepetla Lomelí, sección 516, Carlos Adrián Cárcamo Flores, sección 611, Vania Tamara Costeño Morales, sección 711, María Fernanda Luis Espinosa, sección 713 y Karla Monserrat Estrada Hernández, Suplente de la Consejera Alumna. Se procede al pase de lista de asistencia y a la declaración de quórum legal para sesionar, estando presentes un total de ciento veintidós asistentes, existiendo quórum legal para sesionar.- La directora de la Facultad se dirige a los integrantes de Junta Académica, solicitándoles si están de acuerdo en que se apruebe la orden del día, aprobándose por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.- El punto marcado con el número 3 del orden del día, se solicita a la Secretaria de Facultad proceda dar la lectura al extracto de Junta Académica anterior, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad de votos. Seguidamente, conforme al punto 4, se procede a la elección de catedráticos

Propietario y Suplente que integrarán el Comité Pro-Mejoras de la Facultad de Derecho, se procede a la designación de escrutadores, recayendo en los maestros: Doctores Austria Paola Barradas Hernández, Arturo Hernández Abas, Marco Antonio Escobedo Fernández y como alumno al C. Irving Navarro López de la Sección 316, se procede a la propuesta y los estudiantes designan a la **MTRA. BERTHA ALICIA RAMÍREZ ARCE, AL DR. MANLIO FABIO CASARÍN LEÓN**, proponiéndose por sí mismo el **Dr. Roberto Monroy García**, sin querer participar ningún profesor en dicha elección, se procede a la votación correspondiente resultando: -----
38 votos para la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce.-----
32 votos para el Dr. Manlio Fabio Casarín León.-----
15 votos para el Dr. Roberto Monroy García; y, -----
Una abstención.-----

Pasando al punto número 5 de la orden del día para la elección de catedráticos propietarios y suplentes que integrarán el Consejo Técnico de la Facultad, en uso de la voz el Dr. Zamora Valdés, solicita que sean los mismos escrutadores que participaron en la elección de del Comité Pro-mejoras. antes mencionados para llevar a cabo la elección de consejeros.- Aprobándose por unanimidad de votos.- La Directora a manifestar a los integrantes de la Junta las propuestas de fórmulas para dicha elección, el Dr. Arturo Hernández Abascal propone como primera fórmula a los maestros José Antonio Campos Sandria y la Mtra. Carmen Yolanda Flores y Domínguez. La segunda fórmula la propone la Dra. Rosalba Hernández Hernández y se integra por la Dra. Maribel Luna Martínez y Dra. María Eugenia Jerez Velasco, la tercera formula es propuesta por el Dr. Enrique Córdoba del Valle, recayendo en los maestros Mtro. Darío Segovia Caraza y Mtra. María de Lourdes Rodríguez Pérez, la cuarta formula la propuso el Dr. Zamora Valdés, recayendo a favor de los maestros Martha Leticia Ocegüera

Reyes y Dra. Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba.- Antes de proceder a la elección correspondiente, se tuvo la intervención de diversos académicos entre los que destacan el Dr. José Luis Cuevas Gayosso, Dr. Zamora Salicrup, Dr. José Luis Zamora Valdés, Dr. Enrique Córdoba del Valle, Mtra. Rosa María Hernández Mora y Mtro. Daniel del Ángel Pérez, manifestando lo que consideraron pertinente.- De inmediato, se tuvo por aprobada las formulas propuestas y aceptada la participación de cada uno de ellos se procede a llevar a cabo la votación correspondiente, **RESULTANDO:**
Formula 1: Mtro. José Antonio Campos Sandria y la Mtra. Carmen Yolanda Flores y Domínguez, con 44 votos a favor.-----

Formula 2: Dra. Maribel Luna Martínez y Dra. María Eugenia Jerez Velasco, con 42 votos.-----

Formula 3: Mtro. Darío Segovia Caraza y Mtra. María de Lourdes Rodríguez Pérez, con 22 votos.-----

Fórmula 4: Mtra. Martha Leticia Ocegüera Reyes y Dra. Miriam de los Ángeles Días Córdoba, con 14 votos.-----

Dos votos nulos.-----

Por tanto los integrantes del CONSEJO TECNICO, son los conformados en las tres primeras fórmulas.-----

La Junta Académica concluyó a las diecinueve horas con veinticinco minutos del día de su fecha. DOY FE.-----

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROA MORALES
Secretaria de Facultad